



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Uriangato, Guanajuato



HOMOCLAVE	UR-EC-T-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	23-ene-26
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
PROGRAMA DE BECA DE EXCELENCIA			
Apoyo económico a estudiantes de Nivel Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad			
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)		Presencial	
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
*Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Artículo 10, Fracción II			
IV DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Las becas de este programa son otorgadas con presupuesto municipal a estudiantes inscritos en alguno de los distintos niveles educativos como primaria, secundaria, preparatoria y universidad, cuyo promedio sea de 10			
PASOS			
1. Estar Inscrito en una Institución Educativa.		4. Esperar la lista de aprobación de apoyo	
2.-Acudir a la Dependencia de Educación y Civismo		5. Recepción y firma del apoyo	
3.-Presentar la documentación requerida			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO	
1. Constancia de estudios escolares calificación 10		La institución que emite el documento	
2. Copia de la CURP del estudiante			
3. Copia de la CURP del padre, madre o tutor			
4. Copia legible de comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses (luz, agua, teléfono, o predial).			
5. Copia del INE al 200% vigente del padre o tutor del alumno (a)			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Formato Escrito			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. Jorge Luis Hernández Téllez	445 458 98 00 Ext. 113	uriangatoeducacion@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
3 meses		Afirmativa Ficta	No
		Negativa Ficta	Sí
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No aplica	

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Sin costo		No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Pago único anual			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que se cumpla con todos los requisitos			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Educación y civismo		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De lunes a viernes 8:30am. A 4:00 pm.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).			
DOMICILIO (S)	Portal independencia 3-B interior 3 Zona Centro de Uriangato, Gto. C. P. 38980		
TELÉFONO (S)	445 458 98 00 Ext. 113		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	uriangatoeducacion@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría	445 458 98 00 Ext. 114	contraloria_uri@uriangato.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Número de Folio			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 C. Jorge Luis Hernández Téllez Director de Educación y Civismo		 DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CIVISMO DE URIANGATO, GTO.	